

/ Reseña de Proyecto /

Extensión universitaria y procesos de formación docente

University extension
teacher training process

Extensão universitária
processo de formação de professores

Maria Gabriela Soria

mariagabrielasoria@gmail.com

Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino.
Universidad Nacional de Salta. UNSa. Argentina

Fecha de recepción: 3 de agosto de 2015

Fecha de aceptación: 1 de septiembre de 2015

INTRODUCCIÓN

Esta presentación tiene el propósito de compartir la experiencia que se viene desarrollando en forma sistemática, articulada e integrada entre Universidad e Instituto de Formación Superior no universitario en la provincia de Salta, desde principios del año 2011. Específicamente, se trata de un proyecto de extensión universitaria: *“Estrategias de formación en el Profesorado: problematizando estereotipos de género”*, integrado por docentes y estudiantes del profesorado en Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta; que tiene como destinatarios a estudian-

tes del primer año del Profesorado de Educación Primaria del Instituto.

El proyecto de trabajo se fue configurando a partir de la reflexión sobre las funciones de las instituciones educativas, que se constituyen en dispositivos de normalización y juegan un papel fundamental en la conformación de los sujetos. Y además, atendiendo a que si bien existe en lo curricular una asignatura que aborda la educación sexual integral en la formación de docentes de primaria, no necesariamente se considera la perspectiva de género en la misma.

Las perspectivas de estudio de género interpelan a la educación y a la formación docente en particular, cuestio-

135

nando muchos de sus constructos, y obligando a revisar la mirada sobre las instituciones y sus prácticas. El análisis y comprensión de ella nos permitirá, entender los mecanismos de reforzamiento o por el contrario de cambio, de actuales inequidades sociales como las desigualdades de género en el ámbito de la formación docente y, sobre todo del impacto en la configuración de nuevas subjetividades.

Consideramos que en la formación docente inicial está abierto un camino posible e inmediato, cuyos hitos son las categorías que des-ocultan aspectos inadvertidos como el género, lo cual lleva a ignorar diferencias y desigualdades constitutivas de los sujetos formadores y también de los estudiantes del profesorado, quienes a su vez continuarán la tarea de formación de otros y otras.

Por ello, el proyecto de extensión universitaria focaliza en talleres para estudiantes en formación del profesorado orientados en el análisis y reflexión sobre la categoría género y sus implicancias en el desarrollo de nuevas subjetividades, como también visibilizando y reflexionando sobre los estereotipos de género que los constituyen y que seguramente transmitirán en su tarea docente futura.

CONSTRUYENDO UNA EXPERIENCIA DE FORMACIÓN COLABORATIVA...

La presente comunicación vincula a la extensión universitaria como dispositivo de formación en un sentido doble de proceso de construcción colaborativa; para los estudiantes del ISFD y para los mismos estudiantes del profesorado en Ciencias de la Educación que integran el equipo de trabajo; ya que el ofrecer un espacio formativo para otros estudiantes, implica sostener un espacio formativo para sí, más allá del trayecto curricular prescripto.

En el proceso de formación docente se ofrecen experiencias vinculadas a lo corporal, relacional y comunicacional, como también existen tópicos vinculados a la diversidad, inclusión y género, entre otras. En esta perspectiva, intentamos generar en el espacio de extensión universitaria la problematización de nociones sexistas como la relación género – docencia, y con ello, iniciar un proceso de desmitificación del rol docente en la sociedad, ligado a la feminización y materialización de la profesión.

Cabe explicitar que las prácticas docentes y los materiales pedagógicos que circulan por lo general en el ámbito educativo, se encuentran atravesados por nociones sexistas binomias, tendientes a la naturalización de las mismas. En este sentido, los talleres se plantean con la intención de favorecer el análisis de estas concepciones en el proceso de formación

docente inicial. Los mismos se desarrollan los días sábados, en tiempo y espacio paralelo a la cursada curricular regular, para analizar las nociones y representaciones estereotipadas ligadas a la profesión y al propio trayecto personal.

Los/as jóvenes que eligen formarse en el Instituto están fuertemente atravesados/as por dificultades económicas, sociales, culturales, que en muchos casos, los distancian de las posibilidades de “involucrarse” activamente en la propia formación. Otro aspecto y quizás el más relevante, es que los estudiantes no disponen de espacios formativos que les ofrezcan problematizar las propias subjetividades construidas en torno a las relaciones de género, de clase, entre otras, sin embargo las mismas mediarán las de sus futuros alumnos. Estas y otras condiciones estructurales y situacionales del estudiantado, reafirman el interés del equipo de la universidad por trabajar aspectos referidos a las desigualdades sociales, supuestos y nociones sexistas y patriarcales que generan y /o acentúan estereotipos en la formación docente a partir de las experiencias escolares previas de los futuros profesores de primaria.

Desde ese contexto de situación, sostenemos un proceso de mutuo fortalecimiento inter-institucional: Universidad e Instituto de Formación Docente, considerando que los encuentros de sensibili-

zación y los talleres realizados posibilitan fortalecer el desempeño de los/as futuros/as profesores/s del nivel primario y de Ciencias de la Educación, en lo que respecta a las problemáticas de género e identidades sexuales plurales.

Entendiendo, que la formación docente inicial es una oportunidad para que cada futuro profesor/a revise su propia biografía escolar y allí en la situación de formación, pueda reconocer cómo otorga legitimidad al discurso de la autoridad pedagógica que instituye como “natural” la arbitraria supremacía de lo masculino y logren modificarse para no reproducir la arbitrariedad ya interiorizada.

Mirar la realidad con perspectiva de género es aspirar a redefinir las reglas del juego, de lo público y lo privado, del valor del éxito, de la sostenibilidad de la vida, de las relaciones entre cercanos y extranjeros. Según Gamba (2008) la perspectiva de género implica:

- Reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorio para las mujeres;
- Que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas;
- Que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.

Por ello, “...la cuestión de los géneros no es un tema a agregar como si se tratara de un capítulo más en la historia de la cultura, sino que las relaciones de desigualdad entre los géneros adquiere expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia... La mirada de género no está supeditada a que la adopten las mujeres ni está dirigida exclusivamente a ellas. Tratándose de una cuestión de concepción del mundo y de la vida, lo único definitorio es la comprensión de la problemática que abarca y su compromiso vital” (Gamba, 2008).

La experiencia formativa colaborativa habilitó un abordaje de visibilización y análisis sobre la arbitrariedad e historicidad de concepciones dominantes que silencian desigualdades e injusticias y que pueden transmitirse implícitamente como relaciones formativas. Des-ocultar las opresiones de género, en su intersección con raza, sexualidad y clase, puede convertirse en un analizador de las relaciones de dominación en nuestra propia práctica de formación y la que llevan adelante nuestros/as formandos/as; estas oportunidades de cuestionamiento y crítica constructiva invitan a generar lecturas y reflexiones plurales entre los/as participantes.

Consideramos que este proyecto apuesta a la formación de futuros trabajadores/as de la educación favoreciendo el análisis crítico de la multi determinación social, histórica, política económica, de sexo, étnica, inconsciente en la constitución de la subjetividad de varones y mujeres, para que los futuros docentes lleguen al reconocimiento de los modos de ser al asumir temas como el género y entenderlo como una construcción cultural sobrepuesta al sexo, para que puedan aportar y transformar las prácticas educativas en cada tiempo y lugar en que les toque desempeñarse.

Con respecto a los logros alcanzados hasta el momento:

- Consolidación de un *espacio de integración, expresión y reflexión entre los participantes del Instituto y de la Universidad, fundadas en el respeto por las diferencias.*
- Indagación y problematización de las representaciones en relación a las temáticas de género y diversidad sexual.*
- Co-construcción de reflexiones sobre los desempeños profesionales con relación a problemáticas de género e identidad sexual que puedan presentarse en sus prácticas profesionales.*
- Fortalecimiento de la formación profesional y personal de los estudiantes participantes del Instituto y de la Universidad.*

Sin dudas, lo vivenciado en esta experiencia formativa colaborativa, nos ha reafirmado respecto a que las perspecti-

vas de género interpelan a la educación y a la formación docente en particular, cuestionando muchos de sus constructos y obligando a revisar la mirada sobre las instituciones y sus prácticas, sobre todo en lo que refiere al impacto en la configuración de nuevas subjetividades.

REFLEXIONES PARA EL CAMINO POR ANDAR...

Las ideas expuestas dan cuenta de un camino aún en tránsito, donde nos animamos a crear en términos pedagógicos, ocasiones, “situaciones educativas” al decir de Freire, que nos movilicen junto a nuestros estudiantes del profesorado, a trabajar en torno a las incomodidades que pueden emerger al visibilizar nuestra condición de sujetos de género y de sexualidades plurales, no solo como un saber declarativo sino y sobre todo, como una condición que se traduce en nuestros cuerpos, sentimientos, deseos, pensamientos y acciones.

Si entendemos la formación docente como un proceso continuo de reflexión, análisis y trabajo sobre uno mismo al decir de Ferry, G., el tránsito por los estudios de género y de identidades sexuales plurales y su impacto en nuestra condición de formadoras de formadores, nos invita a seguir diseñando dispositivos de formación que posibiliten en nosotras y en los estudiantes, una reconstrucción crítica de los saberes y experiencias vin-

culadas a la humana y social condición de sujetos de género y sexualidades.

Todo esto sostenido en la convicción de que es posible apostar por una sociedad que incluya las diferencias, en este caso de géneros e identidades sexuales plurales, como algo constitutivo del ser humano, advirtiendo la necesidad de desarrollar una adaptación activa y cuestionadora de la realidad, preguntándonos sobre lo obvio, para ser protagonistas del cambio necesario, analizando el imaginario social y su creación de sentidos, para que se desarrolle el análisis y la comprensión del sistema de valores y actitudes de los/as profesores/as como agentes de socialización en la transmisión y transformación de los estereotipos sexuales en la educación.

Sin dudas, la formación docente de grado es una oportunidad para que cada futuro/a profesor/a revise su propia biografía escolar y allí, en la situación de formación, pueda reconocer cómo otorga legitimidad al discurso de la autoridad pedagógica que instituye como “natural” la arbitraria supremacía de lo masculino y logren modificarse para no reproducir la arbitrariedad ya interiorizada.

En sí, creemos necesario continuar contribuyendo a la formación de trabajadores/as de la educación que puedan cuestionar la multi determinación social, histórica, política económica, de sexo,

étnica, e inconsciente de la constitución de la subjetividad de varones y mujeres, para que los docentes lleguen al reconocimiento de los modos de ser al asumir temas como el género y entenderlo como una construcción cultural sobrepuesta al sexo, para que puedan aportar y transformar las prácticas educativas en cada tiempo y lugar en que les toque desempeñarse.

Se trata de cambiar ideologías, valores, ideales y creencias en lo que la sociedad espera de cada mujer, de cada hombre y como la escuela a través de los valores que enseña perpetúa el androcentrismo. Es dentro de ella, que deben gestarse estrategias para una verdadera toma de conciencia, es nuestro deseo seguir transitando experiencias formativas colaborativas que lo posibiliten.

Finalmente, recuperamos expresiones de estudiantes extensionistas quienes ponen en valor la presente experiencia formativa colaborativa:

“Si bien el proyecto se desarrolla dentro de una institución educativa, buscamos la manera de que las actividades, dinámicas e intervenciones sean a partir de una relación de horizontalidad, distanciándonos de las habituales prácticas escolarizantes, en donde no queremos ni pretendemos evaluar, disciplinar cuerpos y /o imponer conocimientos, sino que respetamos las opiniones, intereses e ideas de todo el grupo que participa del proyecto, con el fin de que todos

aprendamos de todos, logrando construir una experiencia formativa, diferente, autentica y efectiva...”.

“Este proyecto permite que los estudiantes de la universidad se desenvuelvan en el campo educativo, pudiendo colaborar y participar desde la organización, planificación e intervención; con el objeto de promover e incentivar un espíritu crítico, democrático, y pluralista, abierto al dialogo y al libre intercambio de opiniones, buscando que todos los participantes de la experiencia logren una visión amplia de la problemática que nos reúne y sobre todo reflexionando sobre su formación...”.

“Integrar este proyecto es una experiencia positiva que implica un proceso formativo, tanto del equipo del proyecto como de los estudiantes del profesorado, logrando una auto reflexión sobre uno mismo, sobre la formación profesional y la importancia de que la misma encuentre amarras a la realidad cercana, concreta, brindando a otros jóvenes y a la sociedad misma lo que sabemos y aprendemos...”.

144

Lo expresado valoriza la extensión universitaria como un espacio propicio para construir nuevos e innovadores dispositivos de formación, desde una alternancia formativa entre el ámbito universitario y el ámbito social, cultural, educativo, en una experiencia colaborativa permanente imaginando juntos nuevos horizontes.

